

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO SECRETARIA

TRASLADO EXCEPCIONES PARG.2. ART. 175 CPACA

MAGISTRADO DR. EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

No. PROCESO	PARTES	COMIENZA	FINALIZA
2018-173	ACCIÓN DE REPETICIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL VS RAUL OBANDO Y OTRO	15 DE ENERO DEL 2020	17 DE ENERO DEL 2020
2019-450	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO MARITZA DEL SOCORRO RIVERA JURADO VS UGPP	15 DE ENERO DEL 2020	17 DE ENERO DEL 2020
2019-411	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES MINISTERIO DEL INTERIOR VS MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ	15 DE ENERO DEL 2020	17 DE ENERO DEL 2020

FIJO el presente TRASLADO por el término de 3 días hábiles, hoy CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), en lugar visible de la Secretaría de este Tribunal, término que de conformidad a lo previsto en el art. 110 del CGP, empieza a correr el QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), a partir de las 8:00 de la mañana. Se DESFIJA el presente traslado, el DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), a las 5:00 de la tarde.

OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ Secretário Tribunal Administrativo de Nariño